



74  
Sello Quarto, Cuarenta y once.  
SELLO CUARTO, CUARENTA Y OCHO.  
TAMAYO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

Comisión, acuerdas. Fue luego q.  
por su sa se contentó en la  
vista resolver sobre la exposi-  
ción de D. Fr. J. Victoriano Lo-  
pez Llanos  
El Sr. J. Antonio Torrealba  
dip. se separa de la anterior  
Resolución, mediante las razones  
q. expuso en el último Cavildo q.  
se trató sobre este particular  
y el infrascripto Secretario pidió a  
la Ciudad tubiese abien para los  
efectos que me combengan libran  
Certificación que acredite la Hidalguia  
de mis Padres y Ascendientes, y q.  
por ello la he continuado sin inter-  
vención alguna, disfrutandola mi hi-  
ja D.<sup>a</sup> Josefa Madrid, y de D.<sup>a</sup> Michaela  
Cholinas, como que es de buena vida  
y costumbres. Y entendida acuerdas.  
Que constandole a la Ciudad sea sien-  
to lo que solia, desde luego libere  
de la expresada certificación  
Viose un Memorial de Lorenza de  
Juane Velina de esta Ciudad, en so-  
licitud de que se le permitiera abir